

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4'99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado

Fundado en 1888.—Se publica Lunes y Jueves.

Jueves 28 de Febrero de 1924

Numero de hoy 4.473

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico.—Comunicado, 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley.



PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

## Doña Angela Calahorra de la Orden

VIUDA DE RAMIREZ  
TERCIARIA FRANCISCANA

Falleció en Soria el día 1.º de Marzo de 1923  
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.)

≡ D. E. P. ≡

Su desconsolada hija doña María de los Dolores, hijo político don Julio Orensanz, nieto, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

*Suplican una oración por su alma y la asistencia á los Oficios de Fin de año, que se celebrarán el día 3 Marzo en la Iglesia de San Juan de Rabanera y el 4 en la de Nuestra Señora la Mayor á las 11; así como á las misas que por el descanso de su alma se celebrarán en todas las Iglesias y Conventos de esta Capital el día 1.º del mismo mes de Marzo.*

El duelo se despiden en el Templo. Soria 28 de Marzo de 1924

tiplicando su productividad con todos los recursos de la ciencia, técnica y organización modernas, exige una consideración creciente de su lengua, conforme va aumentando su parte en la economía y el tráfico mundiales.

Es innecesario detallar en este artículo las ventajas de la lengua española para el uso práctico, su ortografía sencillísima, su gramática y su pronunciación, su bello sonido, sus riquezas de expresiones, su literatura abundante en todos respectos, su facilidad de aprender. Lo que nos interesa, desde el punto de vista económico mundial, es que la lengua española llena el importante criterio de una lengua mundial, de ser hablada y comprendida, no sólo en su alcance nacional, sino también más allá de éste.

Si fuera de España se piensa y se escribe así, preciso será que desde el solar nativo de esa lengua que hoy hablan cien millones de seres humanos, en América, Europa, Africa y Asia, se trabaje por que venga á ejercer una positiva influencia espiritual en el mundo civilizado.

Dos decretos importantes.

## Los Consumos y las Casas baratas.

Por entender que son de interés para nuestros lectores, transcribimos los siguientes decretos que han aparecido en la Gaceta.

Uno de ellos se refiere á la supresión del impuesto de consumos, y su parte dispositiva dice así.

«Artículo 1.º Se autoriza al ministerio de Hacienda:

Primero. Para suprimir el impuesto de Consumos, á partir de 1.º de abril próximo, en los Municipios donde tal supresión no correspondiera hasta 1.º de abril de 1925 á tenor del real decreto de 18 de septiembre de 1920, ó en virtud de cualquier otra disposición gubernativa

Segundo. Para aplazar hasta 1.º de abril de 1925 la supresión del referido impuesto en los Municipios donde según el citado real decreto, tal supresión debiera hacerse en 1.º de abril de 1924.

A fin de que pueda ser otorgada una ú otra concesión, los respectivos Ayuntamientos deberán formular la correspondiente solicitud ante el ministerio de Hacienda antes del 1.º de marzo próximo.

Art. 2.º Los Ayuntamientos de los Municipios que no obstante hallarse comprendidos en el apartado c) del artículo 1.º del real decreto de 18 de septiembre de 1920, hubieren hecho efectivo el impuesto de Consumos en el actual ejercicio económico, deberán ingresar en el Tesoro público el importe de los respectivos cupos hasta la expiración de dicho ejercicio».

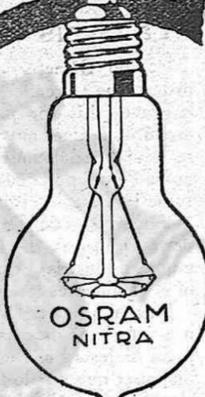
++

El segundo decreto á que nos referimos tiene por objeto intensificar la construcción de casas baratas, y su parte dispositiva consta del siguiente articulado:

Artículo 1.º A partir de la fecha de este real decreto, y por un plazo de seis meses, se concederá por los Ayuntamientos, en las poblaciones de más de 20.000 habitantes, licencia gratuita para obras en todas las casas y edificios cuyos propietarios soliciten hacerlos objeto de ampliación en extensión ó elevación en una ó varias viviendas ó partidos, de suelo mínimo cada una de setenta metros cuadrados y altura de dos setenta y cinco, con ventilación directa y doble techumbre, distribuidos en dos ó tres dormitorios, comedor, cocina, lavadero y retrete inodoro, siempre que estos departamentos se destinen á ser alquilados al precio máximo é inaltera-

## LÁMPARAS OSRAM

compra y necesita todo el mundo.



OSRAM debe figurar en el cristal de la lámpara

## Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel  
Alcañiz - Barbastro - Calatayud  
Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Jaca - Tarazona  
y Tortosa

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías

CAJA DE AHORROS:

CAPITAL de los imponentes en 31 de Marzo de 1913 pts 27.115.426'03 en 18.000 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a

PESETAS: 12.700.000.

## Talleres de ebanistería

Y

fábrica de somiers

## Gasto Hernández

Plaza Bernardo Robles, n.º 1.—SORIA

Camas de todas medidas.—Somiers mesitas de noche y muebles.

Venta de mallas sueltas para somiers,

Precios económicos

### ELIXIR ESTOMACAL DE SAZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA Marca registrada  
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

## La importancia de la Lengua Española.

Es de una trascendencia enorme la importancia que en todos los núcleos de cultura y comercio de las grandes naciones, va adquiriendo el idioma español, que para todo el mundo es la lengua castellana, aquí combatida inconscientemente en algunos pequeños sectores regionales.

Justifica eso la atención que se le dedica por numerosas entidades en todos los países del globo, que enseñan y propagan la lengua española percatados de su difusión, de su belleza, y, sobre todo, de que es un magnífico medio de relación y actividad comercial, financiera y política.

Y demuestra, entre otras cosas, lo que decimos, los miles de escuelas creadas en los Estados Unidos de América para enseñar el castellano, y los centenares de artículos que en revistas y diarios extranjeros se dedican á tan interesante cuestión.

Ahora, una importante publicación alemana, «Leipziger Weltmess», acaba de insertar un notable artículo haciendo resaltar los puntos de vista que ponderamos.

De dicho trabajo son las siguientes palabras:

«La zona de habla española del globo terrestre, la cual actualmente está mul-

ble por cinco años, de cuarenta pesetas mensuales.

Art. 2.º El aumento de estos pisos ó departamentos no serán tenidos en cuenta para agravar la tributación de la finca á que afecten, en ningún concepto, ni por el Estado ni por los Ayuntamientos, en plazo igual al segundo marcado en el artículo anterior.

Art. 3.º Los inquilinos de estas fincas estarán exentos, por igual plazo, del impuesto de inquilinato de cualquier modificación que en el se haga.

Art. 4.º El Estado subvencionará con 1.500 pesetas por cada piso á los propietarios de fincas que hagan las dos primeras de estas ampliaciones, siempre que llenen las condiciones marcadas y las arrienden en las que expresa el artículo 1.º

Art. 5.º Por los respectivos alcaldes y arquitectos municipales, se expedirán certificados de construcción y arriendo de estos dos pisos, contra los cuales, y con el vistobueno de los gobernadores de provincia, que harán la comprobación por sus agentes, se librará por el ministerio de Trabajo, en el plazo de quince días, el premio señalado y la certificación de exenciones tributarias consignadas.

Art. 6.º El ministerio de Hacienda habilitará, con cargo á la partida de casas baratas que figura en el presupuesto del ministerio de Trabajo, la cantidad de tres millones de pesetas, necesarias para satisfacer esta obligación.

Art. 7.º Si en el momento de cerrar esta cuenta el ministerio de Trabajo hubiese dudado sobre si podía corresponder la subvención señalada á mayor número de casas que las dos mil fijadas, el crédito se ampliará á todas las que hubiesen realizado ampliaciones, señalándose de real orden la fecha, dentro del semestre concedido, en que quedarían suspendidos los beneficios de este real decreto.

## Datos oficiales.

### La recaudación de Hacienda en diez meses.

La Inspección general del ministerio de Hacienda, ha publicado el resumen de la recaudación obtenida durante el mes de enero próximo pasado, correspondiente al décimo del ejercicio actual.

Las cifras recaudadas por todos conceptos ascienden á 234.560.721 pesetas, contra 204.413.275 en igual mes del ejercicio anterior.

Alza, pues, la recaudación en 30,15 millones de pesetas; cifra que mantiene en escala progresiva la curva de aumento que viene trazándose en los meses anteriores.

Sumadas estas cifras á las de meses anteriores, arrojan para los diez primeros del ejercicio económico una recaudación total de 2.113.714 pesetas, contra 1.919.707 en 1922-23.

El aumento total de la recaudación ha sido, durante el periodo que se examina, de 194.006.476, presentándose en alza:

Territorial, 33,4 millones de pesetas; Industria, 28,5 millones; Utilidades, 16,5; Derechos reales, 13,3; Cédulas personales, 437.000; Azúcares, 21,5; Transportes, 2,5; Alumbrado, 1,8; Propiedades, 4,4; Tabacos, 29,2; Timbre, 13,6; Loterías, 13,3, y los demás recursos, 22,6.

Bajan, por el contrario: Aduanas, cuatro millones; Minas, 1,9; y Alcoholes y Consumos.

Tales son los resultados que arrojan los datos hechos públicos por la Inspección de Hacienda.

## Subsistencias.

### Todo se adultera.

La vida nos hace, poco á poco, desconfiar de todo. ¿Que á que decimos esto? A propósito de los huevos frescos.

Hasta ahora, el huevo fresco, era la tranquilidad del ama de casa.

—¿Tiene usted huevos frescos, huevos á ser posible «del día»?—preguntaban con solicitud al tendero las señoras, señoritas y menegildas... Y el escrupuloso tendero, tras de mirarlos uno á uno delante de una vela encendida, afirmaba solemnemente: «Del día, no; pero son frescos. Puede usted llevarlos, señora».

—Sabe usted; son para una enfermedad —decía ésta, agradecida.

Después de la comunicación de M. A. Bernheim á la Sociedad de Medicina de París, ya no puede creerse en nada, ¡Ni en la frescura de los huevos!

Dicho señor afirma que en numerosas ocasiones los huevos frescos fueron causa de intoxicaciones agudas.

¿Por qué no? Se trata de la alimentación de las gallinas...

El comercio vende —más cada día— varios productos, maravillosos polvos, que, mezclados á la comida de aquellas aves, intensifican su postura.

Pero el remedio, que aumenta en muchos casos la cantidad, adultera con frecuencia la calidad.

Y surgen las enfermedades. Aunque el huevo sea fresco. Del día.

El peligro del huevo fresco, ha comenzado á preocupar.

DON GARCIA.

## El Carnaval.

### Poesía de la vida.

La humanidad gime y gime desde el alba para solventar diariamente el prosaico problema de su subsistencia, desde el hambre de los campos que las callosas manos remueve el almante tesoro, hasta el sabio que tortura su inteligencia para hacer más asequible la existencia, todo el mundo camino en la avidez letárgica en la rutina nostálgica de la prosa de la vida.

Prosaísmo de la existencia arrullado por las frivolidades de carnavalescas fiestas.

Todo el año es carnaval, el mundo usa antifaz; son pocos los que con sencillez dicen lo que sienten, son más los que se atemperan á la convivencia egoísta.

Fiestas carnavalescas que forman una pausa, un remanso del tiempo y de la posesión del vivir.

Beocios, gárrulos y alfabetos entonan báquicas bromas á la vida, á la alegría del vivir.

De los viciosos y dilatados alcázares, vienen ráfagas de alegría, de amor, de poesía.

Al reberverar de millares de bujías incandescentes, se irizan las joyas de mujeres fragantes que al ritmo de cadencias místicas danzan en la enmascarada fiesta.

Voces acariciadoras y dedos de mujer, efluvio tiernísimo de vida dan sensación de dicha, de adormecimiento, de delicia, de belleza. ¡Oh mujer, Virgen Venus, grácil é idealica, constituye, la poesía de la existencia!

Pues por eficacia de amor, en desposorio eterno de almas, cuerpos y universos renace la vida. Porque el amor no solo iguala, más aun sujeta el amante á lo que ama. ¡Oh mujer que eres poesía igual en la soledosa beatitud con alma dolorosa y agónica como en la festividad de la mascarada!

¿Que es la poesía de la vida sino el amor?

Carnaval... carnaval.

Miguel Ancil.

## Informaciones.

### Las obras ejecutadas por administración.

La «Gaceta» publica un decreto cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Al finalizar el año económico actual quedan autorizados los jefes de los servicios de pendientes de todos los ministerios donde se ejecuten obras por el sistema de administración para retener en sus cajas respectivas, con destino á la continuación de aquellas, las cantidades correspondientes á cada una, que no podrán exceder en ningún caso de la dozava parte de la asignación de cada obra en el próximo año económico, si se conoce en aquella fecha, ó de la que haya tenido en el anterior, si no se conociera, reintegrando el resto, si lo hubiere.

Art. 2.º Las cantidades retenidas por este concepto serán aplicadas al pago de las obligaciones que se ejecuten por administración en el primer mes del ejercicio siguiente, reintegrándose al Tesoro las que no se hubieren invertido con esa aplicación.

Art. 3.º Por los ministerios respectivos se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, quedando derogadas las que se opongan á su cumplimiento.»

## La cosecha mundial del azúcar.

Según los últimos datos estadísticos publicados, la cosecha mundial de azúcar en 1923-24 ha sido de 13.217.787 toneladas de azúcar de caña y 5.659.940 de azúcar de remolacha.

Los resultados de la campaña 1922-23, fueron: 12.861.137 toneladas de azúcar de caña y 5.144.625 de remolacha.

Totales: 18.877.727 toneladas en 1923-24 y 18.005.762 en 1922-23.

Hay, por lo tanto, un aumento en la última zafra de 871.965 toneladas.

## OBRAS PÚBLICAS.

### El presupuesto para reparación de carreteras.

La «Gaceta» publica un real decreto de la Presidencia del Directorio militar, cuya parte dispositiva es como sigue:

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al subsecretario del ministerio de Fomento para adjudicar en el presente año económico obras de reparación de carreteras hasta la cantidad de 4.961.653'46 pesetas, como límite de presupuestos de obras siendo la de pesetas 707.968'66 de anualidades, como ampliación de los 58 millones de pesetas y 22 millones de pesetas, respectivamente, concedidos por el artículo 24, letra c), de la vigente ley de Presupuestos, con los mismos plazos de ejecución, variables entre uno y tres años, y con idénticas prescripciones fijadas en el apartado letra d) de la misma.

En iguales cantidades quedarán reducidos los 18 millones de pesetas, importe límite de la autorización para adjudicar por contrata obras nuevas de carreteras y la anualidad correspondiente en el actual año económico, concedidos por los artículos 24 y 25, letras b) y A) y el concepto 5.º, artículo 1.º, capítulo 19 de la ya mencionada ley.

## Las contribuciones.

### Pago sin recargo.

Se hace saber á los contribuyentes por Territorial, Industrial y demás tributos que por cualquier circunstancia no hubiesen recibido el aviso para hacer efectivas sus cuotas, correspondientes al actual trimestre, que podrán verificarlo sin recargo alguno hasta el día 29 del corriente en la calle de Goya, número 14, principal, durante las horas reglamentarias.

## La crisis de las industrias.

Por el Directorio se ha dispuesto de real orden, que se realice una información acerca de la grave crisis por que atraviesan las industrias españolas. Cae muy bien esta medida, que se venía reclamando, pues era indispensable antes de adoptar cualquier determinación que fuese ineficaz.

Es preciso conocer con todo detalle las verdaderas causas de la depresión que sufre el mundo industrial español, que no es el Arancel, ni el Arancel es la terapéutica exclusiva.

La real orden del Ministerio de Trabajo á que nos referimos dice así en su parte dispositiva:

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por los funcionarios de los servicios de Inspección del Trabajo y de las Delegaciones de Estadística dependientes de ese Instituto de su digna presidencia, se realice una información acerca de la vida de las industrias á que la crisis afecta, procurando determinar con la mayor precisión posible las causas y efectos de la depresión y las medidas que pudieran remediarla por completo ó atenuarla al menos; debiendo referirse dicho informe al periodo del primer semestre del corriente año y ser elevados sucesivamente al Gobierno, á medida que se vayan determinando, los relativos á cada rama de la industria, de manera que los últimos puedan ser remitidos á este Ministerio dentro del mes de Julio próximo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. E. muchos años Madrid 25 de Febrero de 1924.

## Impuesto sobre transportes de mercancías propias.

La Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, llama la atención á los industriales que posean carros de dos ruedas dedicado, al transporte de mercancías, referente á la aplicación de beneficios concedidos por la disposición 2.ª, artículo 2.º, de la ley de reforma tributaria de 26 de Julio de 1922 y que extractamos á continuación.

La exención concedida en el apartado B) número octavo del artículo sexto de dicha ley, respecto de los carros, se aplicará exclusivamente á los de más de dos ruedas, ó á los de este número de ruedas que carguen menos de media tonelada y su ancho de llanta sea de 10 centímetros cuando menos.

Sin embargo, durante el primer año, á partir de la publicación de esta ley, se mantendrá esta exención para los carros de dos ruedas.

En su consecuencia, los individuos á quienes afecta la preinserta disposición, vienen obligados á tributar en el año 1924-25, por la mitad de la cuota que corresponda á la patente asig-

nada en las tarifas establecidas por real orden de 28 de Febrero de 1923, entendiéndose que dicha disposición se refiere únicamente al transporte de los productos propios ó sean los cosechados, fabricados ó elaborados por los dueños de los vehículos y las primeras materias que empleen en su elaboración.

# Noticias.

### Oficios de primer aniversario.

Pasado mañana, sábado, 1.º de marzo, se cumple el aniversario del fallecimiento de la distinguida y respetable soriana señora doña Angela Calahorra de la Orden, esposa de nuestro inolvidable buen amigo y paisano don Teodoro Ramirez Rojas.

En la escuela que va inserta en 1.ª plana; se detallan los días de celebración de Oficios y Misas que por el eterno descanso de la finada han de tener lugar, y desde aquí reiteramos á sus hijos, nieto y demás familiares, nuestro mas sentido pésame con una plegaria dedicada á seres tan queridos.

### Cámara de Comercio, soriana.

En la votación del domingo pasado, resultaron elegidos por el primer grupo de Comercio, don Jo é Ropero, don Sixto Morales, don Evaristo Redondo y don Manuel Labanda, que se posesionarán de sus cargos el día primero de abril próximo, á los cuales felicitamos por ello.

### Caminos vecinales, sorianos.

Se ha recibido aviso en la Jefatura de Obras públicas de Soria, del libramiento para los caminos vecinales de Zayas á San Esteban de Gormaz; de Zayas á Alcubilla de Avellaneda; de Langa de Duero á Castillejo de Robledo; y de Dévanos á Agreda, importando en total 62.000 pesetas la construcción de estos caminos vecinales.

### En el Círculo de la Amistad.

La Junta directiva de esta popular Sociedad, de la que actualmte es Presidente el distinguido soriano don Félix Sanchez-Malo Granados, se nos dice, que ha acordado celebrar Bailes de máscaras los tres días del próximo Carnaval suprimiendo el del domingo de Piñata por coincidir con los días de la Feria de marzo y evitar así el que pudiera haber aglomeraciones entre los infinitos concurrentes á dicho Círculo.

### Títulos de Maestro.

Se han recibido en la Escuela Normal de Soria, los correspondientes á don Antonio Martínez y Jimeno, don José Aceña y Palomar, don Saturnino de la Peña y García y don Julián Jugo Sanz, que podrán ser recogidos por los interesados durante las horas de oficina de este Centro y previos los requisitos correspondientes.

### Hurto de reses lanaras.

Han sido detenidos por la guardia civil de Burgo de Osma los sujetos Manuel Cruz Iglesias y Luis Quirós de 30 y 40 años respectivamente, naturales de Madrid y Avila, autores del hurto de dos reses una lanar y otra cabria en el término municipal de Sotos del Burgo, propiedad del vecino de Rejas de Ucero, Vicente Carro y Carro, quedando los autores á disposición del Juez de Instrucción del partido.

### Terrenos para cuarteles.

El Ayuntamiento de Bilbao, en sesión extraordinaria, ha acordado que vayan á Madrid el Alcalde interino y un Concejal, con objeto de ofrecer oficialmente al Estado terrenos para construir cuarteles en aquella capital.

SORIA tiene un magnífico cuartel, recientemente acabado de reconstruir y lo que le falta son tropas de guardia que puedan venir á ocuparlo.

Pero que ...no vienen.

### La peste porcina en Galicia.

La peste porcina, que tantos estragos ocasiona, y que había decrecido notablemente, ha vuelto á recrudecerse en el ganado de cerda de toda la región gallega, produciendo bajas innumerables.

A consecuencia de la escasez de ganado porcino, las pocas carnes saladas y embutidos de la última matanza se venden mas caras.

### Más multas gubernativas.

Por el señor Gobernador civil, según nota oficial, ha sido impuesta la multa de quince pesetas por tenencia de materias explosivas para la venta, sin la correspondiente autorización, á cada uno de los individuos que á continuación se expresan.

A don Felix Aguilar Alonso, de Medinaceli; á don Lorenzo Díez Borobio, de Gómara; á don Vicente Torcal Esteras, de Deza; á don Pedro Camacho, de Arcos de Jalón; á don Martin Casado Valdenebro, de Almazán; á don Simón Soria Martínez, de Agreda; y á don Claudio Alcalde, de Soria.

También le ha sido impuesta la multa de quinqu-

ce pesetas á don Sixto Morales Garcia, vecino de esta ciudad, la misma que ha hecho efectiva por tener depósito de gasolinas sin la autorización debida.

## La próxima FERIA de Marzo en Soria.

Si el temporal de nieves cede, se espera que la FERIA de marzo próximo, que comenzará á celebrarse el día siete en esta capital, estará muy concurrida.

Ya se dice que hay apalabradas algunas compras de ganados vacunos por los conocidos compradores valencianos, y hace días se han vendido bastantes carneros de la parte de Abejar para Zaragoza y se trata de comprar más en la zona de Almarza.

## Citacion á los quintos sorianos.

Para el domingo próximo á las nueve de la mañana, ha citado el Ayuntamiento á los 75 mozos sorteados del actual reemplazo para que concurran á las Salas consistoriales y aleguen por sí ó sus representados, después de la talla y registro, las reclamaciones que dentro de la vigente ley tuvieren que exponer.

## En el Teatro Principal.

Se proyecta estos días, con gran éxito, en el Cine del Teatro principal, la suntuosa cinta «Violetas Imperiales», en la que triunfa la reina del coupé y de la pantalla RAQUEL MELLER.

Aeude numeroso público. Agradecemos el eavio constante del programa.

## En el Casino de Numancia.

Anteayer volvió á celebrar junta general esta Sociedad y quedó nombrada Directiva, —aceptando los cargos respectivos— para los que fueron aclamados, los siguientes señores:

Presidente, don Eusebio Cacho; Vice don Antonio Ruiz Salcedo; Depositario don Ricardo Tovar; Contador don Adolfo Cabrerizo; Bibliotecario don Saturio las Heras; y Secretario don Rafael Ferrer.

—Lo dicho, mucho celebraremos que todo quede bien solucionado en Sociedad tan distinguida y respetable como lo es el «Casino de Numancia» fundado el año 50, y de cuyo primer reglamento, cualquier día nos ocuparemos en la «Soria de ayer.»

Que prospere cuanto merece dicho Casino, es nuestro mayor deseo.

## Nuestros Mercados.

A causa del temporal reinante, se encuentran poco concurridos, y hoy el de Soria apenas si puede decirse que se ha celebrado.

Por el Ayuntamiento se han despachado bastantes docenas de huevos de gallina, al precio de dos pesetas y diez céntimos la docena.

## En el Centro Franciscano.

En el Cine de este Centro, se proyectó ayer miércoles, junto con el último episodio de «Mancán» el terror de las praderas, una preciosa cinta en cuatro partes titulada «El convicto 99» adaptación de una célebre novela inglesa de gran emoción, así como la cinta cómica «Los valientes», siendo una y otra muy del agrado del público que concurrió.

Mañana viernes, y el 1.º de marzo próximo, se pondrán en la pantalla, la colosal cinta en cuatro partes titulada «La Roma de los Papas», de la producción italiana, constituye, do un documento de gran interés histórico de la Roma católica, y la cinta del natural, en dos partes, «Viaje de S. S. M. M. á Cartagena», más una bonita cinta cómica.

El día dos de marzo, estreno de la gran serie americana en quince capítulos «Los Cuatro Marcados», de reciente estreno en los Cines madrileños.

## Sección Religiosa

### CULTOS EN SORIA

Triduo del Carnaval.

En la insigne Colegiata durante el domingo, lunes y martes próximos —2, 3 y 4 de marzo— se celebrará á las tres y cuarto de la tarde el solemne Triduo llamado de Carnaval, con Exposición de su Divina Majestad, Completas y sermones que predicará el Canónigo Maestro de Ceremonias don Jenaro Dalda.

El miércoles de Ceniza á las diez de la mañana habrá bendición solemne é imposición de la ceniza á los fieles y misa con sermón á cargo del mismo orador sagrado.

Apostolado de la Oración.

El primer domingo del mes de marzo en la iglesia de San Juan de Rabanera, á las seis de la tarde, se celebrará el Ejercicio mensual del Apostolado de la Oración, con Exposición de Su Divina Majestad.

Visita Diaria á Jesús Sacramentado.

Continua celebrándose en la iglesia de Santa Maria la Mayor, á las seis de la tarde.

Capilla de los Franciscanos.

El domingo, lunes y martes próximos, se

celebrará solemne «Triduo de Carnaval» en la capilla de los Padres Franciscanos con sermón á cargo de los mismos.

Comenzará cada día á las seis de la tarde.

## Por Correo y Telégrafo. Cereales.

### LA TENDENCIA ALCISTA.

En todos los mercados de trigo se advierte una franca y decidida tendencia alcista, que ya ha repercutido en el precio de las harinas y del pan.

El tipo de cotización fluctúa en los diversos mercados entre 38 y 43,25 pesetas los 100 kilos, según las clases. También han aumentado sus precios los demás cereales, las patatas y otros productos agrícolas.

Nada se conseguirá en la lucha, con la carestía, sin aceptar el principio de que no es ella sino un aspecto del problema monetario. No es que aumente el precio de los productos; es que disminuye el poder adquisitivo de la peseta. En la semana última, ha seguido esta disminución

## Banco de España

### SU BALANCE ÚLTIMO.

Al finalizar el segundo mes de cada trimestre se acrecienta la cuenta corriente-plata del Tesoro con la aportación de los recaudadores de las contribuciones directas: rústica, urbana é industrial, que vienen pagando los contribuyentes desde los primeros días de mes.

Así, después de la baja de la semana pasada, esta cuenta ha aumentado 33.852.890 pesetas, y en conjunto, incluidas las sumas destinadas al servicio de déudas, el aumento del activo del Tesoro en el Banco es de 41.308.705 pesetas.

Es de esperar aumento mucho mayor en la semana próxima, en que ya habrá terminado el periodo de recaudación voluntaria de la contribuciones.

Del pasivo del Banco, desaparece ya nuevamente la partida llamada de «diversas cuentas», que en el balance anterior representaba más de 30 millones.

Han disminuido: 37 millones la circulación fiduciaria, 8 millones las cuentas corrientes de los particulares, 22 millones los descuentos y 22 millones también las cuentas de crédito con garantía.

La cuenta de «ganancias» llega ya á cerca de 14 millones.

## Sentencia

### DEL CONSEJO SUPREMO EN LA CAUSA DE TIZZA.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, dió anteayer por terminado el estudio de la causa de Tizza.

El presidente de dicho Alto Tribunal visitó al jefe del Gobierno, para comunicarle la sentencia recaída en el referido proceso.

El Consejo de Guerra y Marina absuelve al general Cavalcanti, y condena á un año de prisión al general Tuero y al coronel Sirvent, y á seis meses y un día al coronel Lacanal.

## Manifestaciones

### DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.

A las seis y veinte llegó á la Presidencia el general Primo de Rivera. Al ver á los periodistas dijo:

—Acabo de celebrar una interviú con el corresponsal del Temps.

La conferencia ha durado tres cuartos de hora. Estoy seguro de que habrá interpretado bien el sentido de mis manifestaciones. Me ha hecho muchas preguntas Yo he sido sincero, y le he hablado con toda franqueza de cuantos asuntos ha tocado.

Después preguntó á los periodistas si les habían entregado dos notas.

—Las dos—dijo—son sobre cosas actuales. Como ustedes verán, no pasa nada. El que un alumno deje de entrar en clase no tiene ninguna importancia. Ha-

lía que cortar el sistema de telegrafiar á Salamanca desde Madrid dando cuenta de sucesos que no habían ocurrido, y que contestaran desde Salamanca en los mismos tonos, sin otra finalidad que hacer cundir la alarma.

En tono humorístico dijo luego:

—Parece, señores, que no hay censura, pues veo pocos blancos en los periódicos. Las cuestiones doctrinales se dejan pasar; todo lo que se refiere á enseñanza, política social, política internacional, todas las cuestiones abstractas, se comentan con toda libertad. Sólo se quitan los rumores tendenciosos encaminados á producir perturbación.

Un redactor de «El Socialista» advirtió al presidente que en el último número le habían tachado muchos sueltos.

El presidente le preguntó de que trataban, y el redactor contestó:

—Eran sueltos defendiendo á Unamuno contra los ataques de «El Debate».

El presidente dijo:

—Eso puede decirse, pues está bien defender al caído. Pero debe observarse que Unamuno no ha hecho sólo campaña, sino que ha tratado de estorbar la gobernación de todos los anteriores, fuese cual fuese la significación del Gobierno.

## En Granada

### HAY PUEBLOS BLOQUEADOS POR LA NIEVE.

Comunican de la Rábita, que los últimos temporales han dejado á estos pueblos del corazón de la Alpujarra en las peores condiciones de tránsito.

Los caminos están destruidos en su mayoría, y en algunos lugares alcanza la nieve en las calles la altura de un metro.

Esto obliga á los vecinos á salir por las ventanas y balcones, porque las puertas de entrada están completamente obstruidas. Llega la nieve hasta muy cerca de la costa.

El correo, raro es el día que puede atravesar de Orjiva al interior, ó de Ugijar á estos pueblos. La conducción se hace en caballerías y por individuos muy acostumbrados á transitar por estos peligrosos caminos, y á pesar de ello, no los pueden cruzar. Esto da idea de cómo estarán.

En Albuñol es imposible transitar por las calles de los barrios extremos. Aquí, en la Rábita, se han registrado casos muy tristes, pues los enfermos se veían obligados á permanecer en el lecho cubiertos con paraguas ó impermeables, porque los techos de las casas estaban por completo agrietados.

La carretera de Málaga á Almería, quedó destrozada por los temporales en el trozo comprendido desde Barranco del Negro á esta ciudad, y desde aquí á Adra ó sea unos catorce kilómetros en el primer sitio citado y dieciseis en el segundo.

Han sido arrancados por las aguas varios puentes, y uno de los túneles quedó obstruido por los desprendimientos.

El correo de Granada ha dejado de circular en automovil.

Si no se arreglan pronto todos estos destrozos, el comercio sufrirá grandes quebrantos.

## Avisos y Anuncios

SE VENDEN dos casas en esta capital. Una por tres mil pesetas y la otra propia para tener vacas, de leche ó una industria.

Para más detalles, en la imprenta de este periódico. 1-3

COLEGIO DE LA PRESENTACION Dirigido por las señoras ESCUDERO Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.

### Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, tintura, etc.

### REPRESENTANTE.

Para esta plaza y su provincia, lo desea Fábrica de tejidos de toallas rusas, curados y ferreteria.—Dirigir ofertas y referencias á DON JAIME ROMA CASTELLS, calle de Córcega, n.º 333. BARCELONA. -2-

## Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.— PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADOS.—LA CASA QUE MÁS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACIÓN PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.—DE 400 GRAMOS A 1'30 1'55 y 1'80.

### TAREAS ESPECIALES

Tostador automático :: Cafés tostados al día,

Importante Sociedad, precisa Organizador Gerente para Sucursal que proyecta instalar en Soria, sueldo inicial 4.000 pesetas anuales más importantes comisiones superiores al sueldo.

Necesario garantía metálica ó papel del Estado 20.000 pesetas.

Diríjanse al Apartado de correos 982, en Madrid. 4-5-

## CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo Fernández & Cautell y Compañía.—Montilla y Málaga. De venta en todas las buenas farmacias.—Soria

TIP. DE «NOTICIERO DE SORIA.

## Servicios rápidos de la Compañía Transatlántica.

Línea á la Argentina.

### El vapor REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el día 4 de Marzo; de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea á Cuba Méjico.

### El vapor ALFONSO XIII

saldrá de Bilbao el día 16 de Marzo, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea á Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico.

### El vapor MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el día 10 de Marzo, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana,

la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.

### El vapor MONTEVIDEO

saldrá de Barcelona el día 25 de Marzo de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Poo.

### El vapor CIUDAD DE CADIZ

saldrá de Barcelona el día 15 de Marzo, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias, y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasajes de los Puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

UNICO Agente en Soria y la provincia:

### Don Epifanio Ridruejo Barrero.

Calle de Canalejas, 25 y 27

No valerse de otros intermediarios, que casi nunca consiguen lo que la Compañía concede á sus verdaderos representantes. Rechazad á los llamados agentes ó informadores de esta Compañía

## ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR!



El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.

(Numerosos testimonios)

**Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente**

la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.), los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etcétera), las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

**"Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP."**

Se entregará gratis a quien lo solicite, un libro explicativo dirigiéndose personalmente, o por escrito a Laboratorios Botánicos y Marinos: Barcelona, Ronda San Pedro, 11; Madrid, Arrieta, 13; Valencia, Historiador Chabas, 1; Bilbao, Heros, 2) (entra por Espartaco); Gijón, Alfonso XII, 4; Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 18; Alicante, Sagasta, 68.

**CEREGUMIL FERNANDEZ**  
Alimento vegetariano completo  
Fernández & Canivell y Compañía.-Montilla y Málaga.  
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS. SORIA.

### BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo,

Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

### ESQUELAS DE DEFUNCION

Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Tamaños y lutos según se deseen y en todas sus planas.

Se ruega a las personas que las encarguen den los avisos con la mayor antelación para que así las tengan impresas a la hora que las deseen.

Los avisos se reciben, Plaza de Aguirre, 9, planta baja, en esta imprenta.

### NOTICIERO DE SORIA

La Dirección, Redacción e Imprenta han quedado instaladas en la Plaza de Aguirre, 9, planta baja.

Próximo al Banco de España y frente a la Administración de Consumos.

## Ferretería y Taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

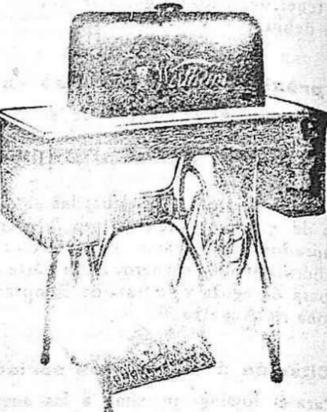
En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, percheros de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente a piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espino, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran. CONSULTA PRECIOS. FERIAL, 14, SORIA.

## WERTHEIM



SOLIDEZ ELEGANCIA

### Academia de 2.ª enseñanza

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Ingenieros, etc., Bachiller, Magisterio, Clases particulares de matemáticas, Topografía, Francés, etc.—Profesorado completo y competente.—Alumnos internos y externos.

Para informes y más detalles dirigirse al Director

**DON HONORIO VAZQUEZ**  
Plaza Mayor núm. 7, SORIA

### GRAN TALLER DE MODISTA del Sucesor de RE-MIGIA GARCIA en Calatayud.

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.



**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros Reunidos.  
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
48 años de existencia.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA**

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona.  
Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

Máquinas para coser y bordar, MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) se ñor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6.

Dirección General en España Avión 9 BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.

### COLEGIO DEL ANGEL CUSTODIO CALATAYUD. (Tef.º n.º 125).

Bachillerato. Comercio. 1.ª Enseñanza. Este Colegio está oficialmente incorporado al Instituto General y Técnico de Zaragoza. Su Director don Julián Librada Sesma envía gratis el Reglamento ilustrado a quienes lo soliciten. -19-

**RECIBOS para poder sacar mercancías del ferrocarril de Soria, cuando el consignatario se le haya perdido el talón resguardo ó carta de porte.**  
De venta en la imprenta de este periódico.

PROPIETARIOS:  
Viuda é Hijos de J. R. Chavarri.  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

# CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Folletín del Noticiero de Soria. Año 1924. (2)

pía triste La hija que había costado a su madre el sacrificio de la vida le consolaba un poco recordándole su pasada felicidad y decidióse a consagrar el resto de sus días a la educación de su hija adorada.

Zulima era el nombre de la niña, que muy pronto creció y se desarrolló, desplegando las cualidades nobilísimas que había heredado de su noble madre, como una tierna flor despliega poco a poco su soberbia corola.

A pesar del aislamiento sombrío en que se había encerrado Rosendo, el tesoro escondido en Nembro fué descubierto apenas Zulima cumplió los quince años y el renombre de sus encantos se propagó más allá de las fronteras de la comarca; porque el caballero no había podido rehusar la hospitalidad a los viandantes extenuados de fatiga ni a los piadosos peregrinos que caminaban hacia Santiago de Compostela y hacían un alto al pie de la montaña de Nembro.

Muchos caballeros de la nobleza cántabra hicieron excursiones al castillo de Nembro con la perspectiva de un matrimonio doblemente afortunado por los encantos de la doncella y por las inmensas riquezas del padre.

A fin de deshacerse de visitantes importunos y galanes obsequiosos, cuyo número aumentaba de día en día, el señor de Nembro decidió convocar a todos a un torneo, al cual había de asistir Zulima.

La mano de la hermosa niña sería el premio del campeón más valiente.

El número de galanes que tomaron parte en el torneo fué considerable; el magnífico séquito y las armaduras brillantes realzaban el esplendor de la fiesta; sin embargo, Zulima pareció a todo el mundo el mejor ornamento de esa fiesta; por ella entraron en lid tantos nobles, mientras la gentil niña, en unión de su padre, desde lo alto de una balconada, seguía las peripecias del torneo.

Entre los caballeros presentes, distinguíéronse Ambrosio de Berdicio y Tomás de Viroña. El último era propietario de la torre de Viroña, situada a poca distancia del castillo de Nembro.

Los dos caballeros eran igualmente célebres por su bravura y por sus riquezas.

Si por una parte Tomás de Viroña, más joven que su adversario, tenía las ventajas de una educación más esmerada y de un corazón más noble, por otra parte el rudo Ambrosio pre-

## Guilliet fils y Compañía

INGENIEROS CONSTRUCTORES

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID.

Sierras y máquinas - Herramientas para trabajar la madera.

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera, fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

**Pídanse catálogos y presupuestos.**



## Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

El 28 de Febrero el vapor «SIERRA NEVADA» Pesetas 432,80

El 13 de Marzo el vapor «WERRA» Pesetas 432,80

El 27 » el vapor «GOTHA» 422,80

El 3 de Abril el vapor «WESER» 432,80

El 10 » el vapor «SIERRA CORDOBA» 442,80

El 24 » el vapor «SIERRA VENTANA» 442,80

En camarote aparte 20 pesetas más sobre el precio de tercera.

Los Vapores «WERRA», «GOTHA» y «WESER» admiten pasajeros de clase intermedia y tercera y el «SIERRA CORDOBA» y «SIERRA VENTANA» primera y tercera clase.

CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

### LUIS G. REBOREDO ISLA

en VIGO—García Olloqui, 2. En VILLAGARCIA—Marin, 14.